

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1714] [10L/5300-1715] [10L/5300-1716] [10L/5300-1717] [10L/5300-1718] [10L/5300-1719] [10L/5300-1724]
[10L/5300-1725] [10L/5300-1726] [10L/5300-1727] [10L/5300-1730] [10L/5300-1736] [10L/5300-1737] [10L/5300-1738]
[10L/5300-1739] [10L/5300-1740] [10L/5300-1744] [10L/5300-1745] [10L/5300-1746] [10L/5300-1749] [10L/5300-1750]
[10L/5300-1751] [10L/5300-1752] [10L/5300-1753] [10L/5300-1754] [10L/5300-1755]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 8 de octubre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1714]

CENTROS ACTUALES DE ATENCIÓN DE MENAS, ASÍ COMO LA CAPACIDAD DE CADA UNO DE ELLOS Y PLAZAS QUE QUEDAN DISPONIBLES A DÍA DE HOY, PRESENTADA POR D. FÉLIX ÁLVAREZ PALLEIRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"Que en la actualidad existe una red de acogimiento residencial especializada en la acogida y atención a menores migrantes no acompañados formada por cuatro unidades residenciales, tras cerrarse en el último año otras cuatro unidades con una totalidad de 53 plazas, por falta de usuarios.

A fecha de contestación de la presente pregunta parlamentaria, la capacidad y ocupación de los centros es la siguiente:

- 1.- Hogar de Primera Acogida "El Acebo" con capacidad para 20 plazas tiene una disponibilidad de 8 plazas.
- 2.- Hogar de Segunda Acogida "El Tejo" con capacidad para 10 plazas, está completo.
- 3.- Hogar de Segunda Acogida "El Fresno" con capacidad para 12 plazas tiene una disponibilidad de 2 plazas.
- 4.- Hogar de Segunda Acogida "El Abedul" con una capacidad de 8 plazas tiene una disponibilidad de 2 plazas.

En un periodo menor de 30 días, está previsto que causen alta otros 11 niños, pasando estas plazas igualmente a estar vacantes y disponibles para su uso."